

SEÑORES SOCIO DE VIGYCONT CIA. LTDA.

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2015

1. Luego de un primer semestre económicamente estable, se percibió una ligera contracción en la economía del país, la misma que se vio acrecentada a medida que el año se acercaba a su final. Durante el último trimestre el gobierno evidenció que los días por venir serían difíciles, toda vez que el precio del petróleo comenzó una acelerada carrera a la baja.
2. Las metas fijadas para este año se lograron cumplir a cabalidad, debido a un esfuerzo personalizado por la administración. Para el último trimestre del año la empresa logro obtener el permiso de funcionamiento que le brinda un respiro para poder ejecutar servicios de asesoría. Una vez obtenido dicho permiso, la administración inicio inmediatamente los trámites para obtener el permiso de portar armas.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

3. Debido a las complicaciones que son de conocimiento público, esta administración se mantuvo en constante análisis sobre los rumbos que debía tomar la empresa junto con la mesa directiva. Todas las disposiciones fueron seguidas a cabalidad, lo que permitió terminar el año con un saldo positivo.

C. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

4. Pese al tiempo que tomo obtener el permiso de funcionamiento, la administración mantuvo acercamientos con clientes potenciales, lo que le permitió generar un contrato inmediatamente obtenido el permiso por concepto de asesoría.
5. Los balances reflejan la estabilidad con la que se terminó el período anterior, la misma que nos permitió cubrir los gastos y generar una pequeña utilidad. Esto nos permite trabajar con el objetivo de buscar el permiso para portar armas, mismo que nos permitirá brindar el servicio de seguridad completo con el que buscamos tener un año 2016 con estabilidad enmarcada en un entorno inestable con una situación económica adversa.

D. RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO 2016

6. Una vez obtenido el permiso para portar armas, buscar obtener las distintas certificaciones que den un valor agregado a la empresa.
7. Diseñar nuevos productos para mitigar los embates de la crisis económica que debemos afrontar.
8. Manejar con mayor cautela los gastos y costos que pueda necesitar la empresa durante el período de crisis.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mí depositada hago votos para que el futuro de la empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, y que las crisis nos abra las puertas para nuevas oportunidades.

Quito, 31 de marzo de 2016

Atentamente,



Eduardo Lombeyda V.
GERENTE GENERAL